

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

Real ID Act

Por Ryan Stark Lilienthal

El 11 de mayo del 2005, el presidente Bush firmó la ley el REAL ID Act, una ley que coloca a los inmigrantes- documentados e indocumentados- más en las sombras de las comunidades de los Estados Unidos. Como su nombre sugiere, el REAL ID Act fue presentado como una manera para evitar el fraude de documentos relacionado con la identidad, y para permitir que los ciudadanos de los Estado Unidos estén más protegidos de los terroristas. Como otras iniciativas del gobierno relacionadas a la inmigración, el REAL ID Act, no solamente es dañino para las comunidades de los inmigrantes como también lo es para los ciudadanos de los Estados Unidos.

El REAL ID Act busca reglamentar, y complicar el acceso a las licencias de conducir proporcionadas por el estado; para limitar la capacidad de los individuos que pelean por no ser deportados de los Estados Unidos y para ello deben acceder a las cortes federales; y para obtener más motivos para que un inmigrante sea deportado de los Estados Unidos. Aunque haya mucho para hablar sobre el malentendido por el cual el REAL ID Act protegerá a los ciudadanos de los Estado Unidos de los terroristas, este artículo específicamente comenta sobre las licencias de conducir del REAL ID Act.

Esencialmente, el REAL ID Act usurpa la autoridad del estado para determinar el criterio para otorgar las licencias de conducir., y desalienta a los estados para

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

proporcionar licencias de conducir a los inmigrantes sin documentación. Los cambios en la ley van a afectar no sólo a los inmigrantes sin documentación, como también a los ciudadanos de los Estados Unidos, a los residentes permanentes, a los turistas y a los trabajadores temporarios.

Todos los postulantes para las licencia de conducir tendrán que presentar documentos específicos para probar su identidad. Estos documentos tienen, que satisfacer el criterio del REAL ID Act. Consecuentemente, bajo las nuevas reglas hasta los ciudadanos de los Estados Unidos quizás se encuentren con la necesidad de presentar más documentos ya que las partidas de nacimiento puedan ser rechazadas como prueba de identidad.

Los extranjeros con estatus legal (incluyendo estudiantes, trabajadores temporarios, postulantes para obtener el asilo, aquellos con “temporary protected status” y aquellos que están cambiando su estatus) solamente podrán obtener licencias de conducir temporarias que se vencen cuando su estatus vence. Estas licencias deben indicar que son temporarias y deben mostrar el día de vencimiento. El REAL ID Act requiere que antes de otorgar la licencia de conducir, el estado confirme el estatus legal y también la validez de los números de seguro social (Social Security).

Es interesante que el REAL ID Act abra la posibilidad que los estados puedan otorgar permisos de conducir a inmigrantes sin documentación. Pero, este documento debe expresar que no serán válidos par las agencias federales. Muchos individuos de las

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

comunidades de inmigrantes ven esto como una oportunidad positiva para manejar legalmente. Los defensores de los derechos de los inmigrantes, sin embargo, han expresado preocupación ya que estos permisos diferentes para los indocumentados destacan el estatus del individuo que no posee documentación. En la situación en que sean detenidos por policías en contra de los inmigrantes, los indocumentados que muestren estos documentos, podrían llegar a terminar en procesos de deportación si lo detiene un policía ante-inmigrante.

Por otro lado, los indocumentados sin permisos de conducir o con licencias de conducir fraudulentas, probablemente igual serian entregados a inmigración. Por lo menos con los permisos, los indocumentados estarían probablemente conduciendo legalmente; podrían obtener seguros para el auto, y podrían registrar sus automóviles- lo cual hará a nuestras calles más seguras para todos los que transitan.

Los defensores de inmigración tendrán que trabajar duro, para asegurar que los desarrollos legislativos relacionados con privilegios de conducir para indocumentados produzcan resultados positivos. Generalmente el REAL ID Act es una mala noticia para los inmigrantes, y refleja la batalla que los inmigrantes enfrentan para asegurarse derechos en los Estados Unidos. Como respuesta al REAL ID Act, esperamos que los legisladores de Nueva Jersey, creen un programa de privilegios de conducir que haga con que los indocumentados puedan manejar legalmente sin el riesgo adicional de la deportación. Un programa de privilegios de conducir que de a los inmigrantes la

RYAN STARK LILIENTHAL

LAW OFFICES

confianza de salir de las sombras de las comunidades de los Estados Unidos, quizás haga algo que el REAL ID Act no hace-aumentar la seguridad de todos los individuos que viven en los Estado Unidos.